

## Beca Juan Gómez Millas - Extranjeros

¿Quiénes pueden postular?

- Estudiante Nuevo Ingreso 2023 que quiera estudiar una carrera de pregrado regular (Modalidad Presencial).

¿Cuáles son los requisitos?

- Pertener al 70% de la población de menores ingresos del país.
- Ser extranjero con residencia definitiva o con residencia que haya cursado la enseñanza media en Chile.

¿Cuál es su cobertura?

- Financia hasta \$1.150.000 del arancel anual.

¿Cómo y cuándo se puede postular?

- Completando FUAS en [www.beneficiosestudiantiles.cl](http://www.beneficiosestudiantiles.cl)
- Hasta el 16 de marzo 2023.

Dudas y/o consultas al:

- [dae@usek.cl](mailto:dae@usek.cl)